

promogut la creació de las municipalitats, no hi hauria hagut homes que s' haguessen resignat á viure en la terra vehina á la dels alarbs, y 'l cristianisme no hauria vensut al mahometisme, Per aixó 'ls estímuls concedits en los Furs y las Cartas poblas foren grans, y quedá millorada y quasi abolida la trista sort dels servos, dels adscriticis, dels colonos forsosos y dels demés pobres subjectes á la autoritat dels senyors y del abats. Lo castell y 'l monestir decayguéren, y la *vila*, lo poble va comensar á guaytar entre ells. Per aixó també lo feudalisme no va arrelar gayre en España, y si alguna mostra n' hi hagué fou molt modificada. De manera que 'l poble espanyol degué á la guerra de la Reconquesta una llibertat de que no disfrutavan tots los demés pobles d' Europa. Los municipis fronterissos, de las *extremaduras*, com llavors ne deyan, foren grans llochs d' aculliment y de salvaguardia. Lo que calia era que hi acudís gent, y allí hi anavan los criminals y 'ls desdixats que abandonavan á llurs intractables senyors. ¿Qué resultá d' aixó? que 'ls senyors pera conservar llurs vassalls se vejeren obligats á donar las mateixas llibertats y privilegis que concedian los reys. Y tan cert es tot aixó, que las municipalitats anavan perdent son carácter especial, las franquicias y sa inmunitat, á mida que eran mes al interior del país; porque quant mes lluny de las fronteras, lo perill minvava, y no calian tants estímuls pera que 'ls homes hi visquessin.

La época de alta preponderancia pera las municipalitats fou en los segles x, xi, xii, y xiii. Los furs arrivaren á ser numerosíssims, y la llibertat era 'l ánima de las *Cartas poblas*, lleislacions especials que cada municipi tenia. No solsament per conveniencia del habitants de cada municipi, eran distints los costums, las lleys y la fesomia d' aquet, sino que ho eran també per necessitat. Las comunicacions entre una comarca y a'tra eran difícilíssimas, per no dir imposible, y d' aquí que cada poble constituís una especie d' estat independent. Coincidian, no obstant, aquellas lleislacions parcials en los punts relatius al interés general, y s' amotllavan en tot lo demés á las exigencias y necessitats especials de cada comarca. Llavors se formaren las renomadas *germandats*, juntas que en cada municipi vetllavan per la conservació dels furs, drets, llibertats y franquicias, perseguian als malsfactors, tenian compte que 'ls magistrats no 's proposessin en sa autoritat, que cap senyor, prelat, ni 'l mateix rey atentasen contra 'l ciudadá, y que no s' imposés cap contribució que per la germandat no fos acordada.

La organisació de las germandats fou per elecció anual. La meytat de las personas que la constituian era rellevada cad' any, y al any següent, l' altra meytat, de manera que una mateixa persona

desempenyava dos anys lo mateix càrrech. Podian ésser electors y elegits tots los vehins que tenian casa aberta, y pochos mesos, no sé quants, de residencia. Los alcaldes eran los caps de la municipalitat; los acompanyavan en la germandat alguns regidors ó jurats (tants segons lo número de població) que 's cuydavan de lo administratiu. De lo judicial n' estavan encarregats únicament los arcaldes. En lo administratiu hi anava comprés lo repart d' impósitos, la formació de tropas, los bens comunals, etc. Quan las municipalitats decayguéren, precisament perquè la guerra perdé sa forsa, los reys influiren en aquellas y ordenarén que alguns càrrechs fossen perpetuos. Lo favoritisme comensá á mostrarse, y 'ls mes forts ó 'ls mes ríchs eran nombrats en lloch dels mes justos y 'ls mes savis. A mida que 'ls reys necesitavan menys á las municipalitats, las hi tinguéren menys consideracion, y 'l monarca, d' amich que era se torná enemich. Las relacions entre 'l poble y 'l rey s' anaren fent mes tirantas, y comensá la lluyta sorda de las comunitats, que després esclatá en terrible guerra.

Las municipalitats anaren perdent son carácter especial, y l' autonomia de cada una d' ellas se confongué, á l' ombra del trono, en las generals constitucions políticas, socials y religiosas. Però si la unitat, si la descentralisació havia engrandit y llibertat á España, la unitat mal compresa—apesar de estar acabada la guerra contra 'ls moros, y de l' or que 'ns venia continuament d' América—va empobrir á Espanya, la va reduhir en pochos anys á quatre millons d' habitants, y la va convertir en un cau de preocupacions que la consumian y la matavan.

NOMEN.

ELLA!

Es el modelo inefable,  
es la mujer ideal,  
es la única adorable;  
más de esa copia intachable,  
¿donde está el original?

Vive! en mi fatal ausencia,  
en medio de la inclemencia  
de mi soledad sombría,  
yo presiento una existencia  
que es gemela de la mia.

Sí, sí; mi corazón ama  
á esa mujer buena y bella  
que me inspira y que me inflama;  
yo no sé como se llama,  
pero ¡la conozco! es Ella!

No nos hemos visto, no,  
pero nos amamos ya;  
solo para mí nació,  
y como la busco yo,  
Ella buscándome va.

Ella! tal vez se pasea  
por África ú Oceanía!  
me presente, me desea,  
y mi imagen es su idea,  
cual su imagen es la mía.

Bella mujer presentida,  
santo ideal de mi amor,  
¿dónde te encuentras, mi vida?  
¿qué hogar, qué tierra, qué flor  
siente tu huella querida?

Oh! que si yo lo supiera  
iría pronto hácia tí,  
pronto, pronto, aunque tuviera  
que romper cualquier barrera  
que se opusiese ante mí.

Tanta fuerza me daría  
este amor de mis entrañas,  
que por tí yo rompería  
puertas de hierro, alma mía,  
y murallas de montañas.

¡Ay de lo que á mis anhelos  
se presentase contrario?  
yo no escusara desvelos,  
y si fuese necesario  
escalaría los cielos.

Mas ay! que no sé, bien mio,  
donde estás en realidad,  
y he de quedarme sombrío,  
muriéndose en el vacío  
y en mi triste soledad.

J. M. F.

## LA CODORNIZ

(TRADUCCIÓN DE IVAN TOURGUENEFF)

**T**ENÍA yo unos diez años cuando me sucedió lo que voy á referir ahora.

Mi padre y yo vivíamos durante un verano en una alquería de la Rusia meridional.

Alrededor de nosotros y á muchas leguas de distancia se extendía un terreno de estepas. En las inmediaciones no había ni bosque ni río. Algunos barrancos poco profundos, cubiertos de maleza surcaban en ciertos sitios el terreno, á manera de verdosas serpientes que interrumpían la uniformidad de la estepa. El agua corría en

delgados hilos por el fondo de esas hondonadas. En algunos sitios, en lo más alto del terreno veíanse insignificantes manantiales de agua límpida, donde iban á parar varios senderos trazados por al frecuente tránsito; y á orillas del agua, sobre el terreno húmedo se entrecruzaban las huellas de las patas de los pájaros y de otros pequeños animales. Los seres irracionales, lo mismo que las personas tienen necesidad de agua límpida y pura.

\*\*\*  
Mi padre era un cazador apasionado. Tan pronto como sus tareas se lo permitían—si hacía buen tiempo—tomaba su escopeta, se colgaba el morral de caza, llamaba silbando á su antiguo perro *Tesoro*, y partía esperanzado de cazar muchas codornices y perdices,—despreciando las liebres, que según decía con aire despreciativo, sólo eran buenas, á lo sumo, para los aficionados á la montería.—Con las becadas que pasaban durante el otoño, esta era toda la caza que por allí había.

Pero las codornices y las perdices eran muy numerosas. Siguiendo la pendiente de los barrancos, encontrábanse á cada momento los hoyos de tierra seca donde solían acurrucarse las perdices.

El diligente perro paraba en seguida la pieza, movía la cola, mostraba en la piel de su frente algunos pliegues; y mi padre palidecía en tanto que levantaba con precaución el gatillo de la escopeta.

\*\*\*  
Solía llevarme algunas veces, con gran contentamiento mio, á esas partidas de caza. Metía yo los bajos de mis pantalones dentro de las botas, cruzábame el frasco á la espalda, y me imaginaba ser un cazador en toda regla. Sudaba copiosamente, la arena se me entraba por las botas; pero yo no experimentaba fatiga alguna, ni me quedaba nunca á la zaga de mi padre. Cada vez que se disparaba la escopeta y caía la pieza al suelo, yo brincaba y exhalaba gritos de alegría. ¡Sentíame inundado de felicidad! El pájaro herido se estremecía agitando las alas, ora sobre la hierba, ora en la boca del perro *Tesoro*; y yo veía encantado brotar su sangre sin experimentar el menor sentimiento de piedad.

¡Qué no habría dado por disparar yo mismo y matar, como mi padre, codornices y perdices! Pero el autor de mis días hábiame indicado que yo no tendría escopeta hasta que cumpliera los doce años, y que el arma sería de un solo tiro, no permitiéndoseme cazar con ella más que alondras. Estos pájaros abundaban mucho en los alrededores de nuestro cortijo; y durante los hermosos días de sol, se las veía volar por docenas en la clara atmósfera, donde subían, lanzando